

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
Obligaciones de contratos autorizados por el Congreso en ejercicios anteriores.

Número Consecutivo	Decreto y Fecha de Autorización	Proyecto	Organismo ó Dependencia Contratante	Tipo	Vigencia	Periodo	Monto Total	Periodo de Inversión	Monto Total de Inversión Productiva	Periodo de Operación	Notas
1	27260/LXII/19 9 de abril de 2019	Proceduría Técnica para el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Jalisco	Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco	Contrato de Prestación de Servicios	15 años	2020-2038	7,962	N/A	N/A	N/A	<ol style="list-style-type: none"> El precio unitario por cada por cada verificación vehicular no será modificado durante la vigencia del contrato en tanto el porcentaje de cumplimiento del programa no sufra variaciones superiores al 5% (cinco por ciento) respecto del porcentaje de verificación. El precio unitario previsto en el contrato podrá ser actualizado de forma anual, con motivo de los cambios de precios en el país, de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Los importes se actualizan en función de los ingresos durante cada ejercicio presupuestal.
2	28790/LXII/22 18 de junio de 2022	Proyecto Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur de Guadalajara (Línea 4)	OPD Sistema de Tren Eléctrico Urbano SITEUR	Contrato de Conversión	38 años	2022-2060	N/A	2 años	9,725	36 años	<ol style="list-style-type: none"> El inicio de las erogaciones están sujetas al cumplimiento de obligaciones de las partes, por lo que las erogaciones por ejercicio pueden modificarse, sin que se amplíen los plazos y/o montos autorizados. El monto de la Inversión Productiva es a precios de mayo de 2022.
3	28791/LXII/22 18 de junio de 2022	Proyecto de Prestación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales a través de la Ampliación de La Planta De Tratamiento "El Ahogado" con una capacidad de 1,000 litros por segundo (lps).	OPD Comisión Estatal del Agua de Jalisco CEA	Credito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente, con la deuda solidaria del Estado.	30 años	N/A	150,000	N/A	N/A	N/A	<ol style="list-style-type: none"> La Línea de Crédito estará vigente en el periodo de operación del Proyecto.
				Contrato de Prestación de Servicios	20 años	N/A	N/A	2 años	1,064	18 años	<ol style="list-style-type: none"> El inicio de las erogaciones están sujetas al cumplimiento de obligaciones de las partes, por lo que las erogaciones por ejercicio pueden modificarse, sin que se amplíen los plazos y/o montos autorizados. El monto de la Inversión Productiva es a precios de marzo de 2022.
				Credito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente, con la deuda solidaria del Estado.	20 años	N/A	100,000	N/A	N/A	N/A	<ol style="list-style-type: none"> La línea de crédito estará vigente en el periodo de operación del proyecto.

Notas Generales :

- El presente reporte atiende a lo establecido en la Fracción XV del Art. 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- Los montos señalados no incluyen IVA.
- Los montos son en millones de pesos.

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
Obligaciones de Contratos de prestación de servicios Autorizados en ejercicios anteriores

Número Consecutivo	Proyecto	Contrato	Monto Total	Periodo	Año	Estructura Financiera de las Erogaciones			Organismo ó Dependencia Contratante
						Estatal	Federal	Privado	
1	PROVEDURÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA DEL ESTADO DE JALISCO	452/19	7,961,581,232	2020-2038	2020-2038	7,961,581,232	0	0	10. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
					TOTAL	7,961,581,232	0	0	799 Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco

Notas

- El precio unitario por cada por cada verificación vehicular no será modificado durante la vigencia del contrato en tanto el porcentaje de cumplimiento del programa no sufra variaciones superiores al 5% (cinco por ciento) respecto del porcentaje de verificación.
- El precio unitario previsto en el contrato podrá ser actualizado de forma anual, con motivo de los cambios de precios en el país, de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Los importes se actualizan en función de los ingresos durante cada ejercicio presupuestal.